

PARA GARANTIZAR "LA UNIDAD PERONISTA"

Cumbre Rossi-Perotti

PÁG. 3 / El gobernador recibió el sábado al ministro de Defensa de la Nación. El encuentro fue en la Casa de Gobierno durante casi cuatro horas. Dialogaron sobre cuestiones operativas y políticas. "Siempre es bueno parar un poco la pelota y reflexionar; el peronismo tiene que estar unido", dijo el funcionario.

MENOS RECURSOS DE NACIÓN

Complicado panorama para el transporte público de la ciudad

PÁG. 4 / A través del decreto 276/2020, el gobierno nacional destinará otros 4.000 millones de pesos para asistir a todas las provincias del país en el servicio de transporte automotor de pasajeros. Sin embargo, la provincia de Santa Fe tendrán menos fondos de lo que venía recibiendo.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 322 | Martes 24 de noviembre de 2020. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com



RENOVADO RECLAMO AL GOBIERNO

Turismo santafesino: desesperado pedido

PÁG. 10 Y 11 / POR LA PANDEMIA, COMPLEJOS DE CABAÑAS Y ALOJAMIENTOS FORMALES HAN SENTIDO EL IMPACTO. PARA EL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS, "ES IMPERIOSO QUE PUEDA ARRANCAR EL TURISMO REGIONAL", ASEGURAN. ALIVIO POR LA PRÓRROGA DE LA ESTABILIDAD FISCAL.

NO ARROJAR EN LA VÍA PÚBLICA

TRAS EL TERCER INFORME DEL GRUPO ESPECIAL LEGISLATIVO

Vicentin: el Directorio rechazó expresiones de Diputados

Scarel promete suministrar información sobre el estado actual de la firma y proyectos futuros. La reunión entre las partes fue convocada para el miércoles 2 de diciembre. ¿Pedirá apoyo del Estado?

“Noventa años de una empresa nacional que ha logrado alcanzar índices de calidad reconocidos en todo el mundo, ameritan un esfuerzo mancomunado entre los poderes públicos y el sector privado para reconducir la situación exitosamente”. Así concluye una nota de seis puntos que desde Avellaneda, dpto General Obligado, le llegó a Luis Rubeo (PJ), presidente de la Comisión de Información y Seguimiento del caso Vicentin que está constituida en la Cámara de Diputados. La nota la firma Omar Adolfo Scarel, el presidente del directorio actual de Vicentin y es a raíz de la presentación del tercer informe de dicha comisión que había conocido la semana pasada y que fue ingresado en la última sesión de la Cámara.

En la nota, Scarel es crítico del trabajo legislativo. “El informe subraya algunos datos objetivos y subjetivos” tras las reuniones de los legisladores con magistrados, síndicos y denunciantes del grupo. “Sin embargo, incurre también en consideraciones y juicios de valor que no surgen de fuente objetiva alguna, infiriendo la comisión de delitos muy graves que, a la fecha, no tienen imputación formulada en ningún juzgado civil ni penal interviniente”, aclara el empresario.

Rubeo dio cuenta de la nota en el recinto de la Cámara y cuestionó algunos de sus términos. Por ejemplo, en otro punto dice Scarel que “no es conveniente -ni procedente-

que una comisión de Información y Seguimiento se arrogue facultades de una comisión investigadora, o aún peor, acusadora, ni mucho menos que emita juicios de valor no basados en hechos objetivos y comprobados”.

Más adelante, Scarel lamenta que la comisión no haya tomado contacto con el directorio que asumió el 15 de octubre. Vale señalar que la Comisión si estuvo reunida con el anterior director, entre ellos el fallecido Sergio Nardelli. Acota el presidente “nosotros podemos suministrarle mucha información actualizada sobre el estado de la compañía y las perspectivas de conformar una Nueva Vicentin que intentará expresar los intereses de los trabajadores y acreedores y la comunidad santafesina y nacional toda” para luego pedir una audiencia presencial.

EL INFORME

El día anterior a la carta de Scarel, los diputados habían sido muy críticos sobre el comportamiento de Vicentin durante la presentación del tercer informe ante periodistas.

“Muchos de los miembros que conformamos este grupo, pensamos que esta situación no fue casual. Que hubo una actitud de vaciamiento a la empresa. Esto es lo que nos indican los distintos informes de los diferentes estamentos. Nos reunimos con los síndicos, nos volvimos a reunir con el juez Fabián Lorenzini que está llevando adelante el concurso; con el juez federal Aldo Alurralde de Reconquista; con el fiscal federal de esa ciudad, Roberto Salum; con el fiscal de Rosario, Miguel Moreno, que es el que está llevando adelante la investigación por la presentación que hicieron los bancos internacionales. Estas entidades del exterior denuncian que fueron estafadas con la falsificación de datos”, insistió Rubeo.

Para el justicialista, la infor-



mación más importante que han recibido entre el segundo y tercer informe es la de los auditores del Banco Nación. “Allí queda demostrado que la empresa durante el año 2019 tuvo ganancias por 847 millones de dólares. En noviembre de 2019, Vicentin tenía un patrimonio neto de 1240 millones de dólares y en febrero del 2020 pasó a tener 41 millones de dólares, por lo cual estarían faltando 1199 millones de dólares”.

Señaló también que el juez del concurso (Lorenzini) nos ratificó que de acuerdo a la presentación que hicieron los acreedores, el monto adeudado por la empresa es de 1341 millones de dólares. Sobre el magistrado de Reconquista, le justicialista insistió en cuestionar la demora en la definición del pedido que hizo el gobierno provincial para intervenir la firma.

Los legisladores insistieron en remarcar los tres objetivos fundamentales que tiene la comisión: defender los puestos de trabajo (unos 2.000); evitar la extranjerización del grupo, y saber dónde está el dinero para que Banco Nación puede cobrar los créditos otorgados.

El objetivo siguiente es una reunión con directivos de ACA, la

cooperativa que tiene una fuerte acreencia con Vicentin que rondaría los 5.000 millones de pesos.

Carlos Del Frade (Frente Social y Popular) hizo notar de algún cambio de discurso en el nuevo directorio de Vicentin que hablan de que el Estado forme parte de la empresa y consideró que sería necesario que opina el gobierno provincial sobre esa posibilidad.

El radical Fabián Palo Oliver subrayó que si bien la configuración de delitos penales o económicos los debe determinar la justicia “no tenemos duda del programa de vaciamiento, de triangulación entre empresas del mismo grupo. Puedo decir que hubo plan de vaciamiento sistemático de Vicentin y hay conductas que pueden configurar delitos penales o económicos”.

Rubén Giustiniani (Igualdad) resaltó que hoy el activo de Vicentin es un tercio del pasivo; detalló que hay causas abiertas en la justicia federal porteña, en la de Rosario y en la Reconquista además del concurso preventivo que se tramita en el juzgado civil y comercial de Reconquista a cargo de Lorenzini. “La comisión ha juntado todo estos elementos tan complejos dentro de lo que es la principal cesación de pagos de la historia de Santa Fe”.

Para graficar indicó que el ministro de Producción de la Nación, Matías Kulfas, anunció líneas de créditos para pymes de todo el país, a través del Banco Nación, por 1800 millones de pesos mientras que Vicentin le adeuda a ese banco diez veces más.

INQUIETUDES

Este tercer informe oficial de la Comisión de Diputados sintetiza las actividades realizadas entre el 19 de agosto y el 2 de octubre. Son reuniones -vía zoom- con el juez Lorenzini; con el juez y fiscal federal de Reconquista; con los economistas que generaron dos informes para el Banco Nación y con un fiscal federal de Rosario.

“A medida que avanzan las investigaciones penales, por un lado, como también la evolución de la empresa por afuera del concurso de acreedores: como la venta de Friar, la extemporánea presentación del balance del año 2019 a fines de septiembre de 2020 y la asamblea de accionistas del 15 de octubre, el futuro de Vicentin presenta muchas inquietudes tanto en el plano laboral como también en su rol en el estratégico negocio internacional de granos desde Santa Fe y la Argentina” sostiene el escrito.

INTEGRANTES

La comisión de Vicentin que preside el justicialista Luis Rubeo tiene además un integrante por bloque político de la Cámara de Diputados. Los integrantes son Mónica Peralta (Gen), María Laura Corgniali (PS), Betina Florito (Somos Vida Santa Fe); Rubén Giustiniani (Igualdad), Fabián Palo Oliver (UCR), Ariel Bermúdez (Creo), Walter Ghione (Somos Familia y Vida), Gabriel Real (PDP), Gabriel Chumpitaz (PRO-Cambiamos), Carlos del Frade (Frente Social y Popular) y Oscar Martínez (Frente Renovador).

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife t @notife_noticias

e correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

INSTÓ A “APOYAR” LA GESTIÓN

Cumbre Rossi-Perotti para garantizar “la unidad peronista”

A menos de 48 horas del cimbronazo político generado en la provincia por la sanción exprés de dos leyes de incompatibilidades que apuntan directamente al ministro de Seguridad Marcelo Sain, Omar Perotti se reunió a solas con Agustín Rossi. El encuentro fue el sábado por la mañana en la Casa de Gobierno. Pasó desapercibido y no fue registrado ni por la prensa, pero el gobernador de Santa Fe y el ministro de Defensa de la Nación conversaron durante cuatro horas y media, justo cuando desde el Senado provincial, los propios referentes de PJ le piden “más diálogo” al mandatario.

Rossi aclaró que el encuentro “estaba previsto desde hacía quince o veinte días”, pero por cuestiones de agenda se pudo consumir este fin de semana. El encuentro terminó coincidiendo, así, con una circunstancia especial derivada de la embestida legislativa contra Sain. “Hacía bastante que no hablábamos personalmente y fue una charla larga... Hablamos de varias cuestiones y de las distintas miradas sobre lo que está pasando”, planteó.

-¿Y cuál es su mirada sobre la provincia?

- Hay que fortalecer la gestión, apoyar al gobierno de Omar y garantizar la unidad peronista. Esas dos cuestiones son indispensables para potencial nuestro camino. Cuando logramos la unidad del peronismo, pudimos hacer muchas y buenas cosas. Eso nos permitió que Omar ganara las elecciones el año pasado, me permitió a mí hacer una buena elección en 2017, y obviamente los santafesinos nos van a juzgar por la gestión que haga Omar Perotti. Y yo estoy comprometido para que Omar dentro de tres años le pueda entregar la banda a otro gobernador peronista.

- Su mensaje se da en un

El gobernador recibió el sábado al ministro de Defensa de la Nación. El encuentro fue en la Casa de Gobierno durante casi cuatro horas. Dialogaron sobre cuestiones operativas y políticas. “Siempre es bueno parar un poco la pelota y reflexionar; el peronismo tiene que estar unido”, dijo el funcionario.



momento particular porque desde la propia bancada oficialista del Senado se pide más diálogo al Poder Ejecutivo... ¿Hay autocríticas para hacer?

- Siempre es bueno parar un poco la pelota y reflexionar sobre la base de lo que dije previamente. Creo que esos dos ejes, la unidad y el apoyo a la gestión, el peronismo no debe perderlos en la provincia. Quien lidera hoy al peronismo en la provincia es el gobernador y hay que poner lo que cada uno tenga para fortalecer la gestión. Entre todos tenemos que garantizar la unidad, porque es así como pudimos recuperar la provincia.

- ¿Hablaron del calendario electoral?

- No. Hablamos mucho de las cuestiones operativas derivadas de la pandemia y de cómo se preparan los dispositivos para

una futura vacunación. Sí hablamos de fortalecer a municipios y comunas que en los próximos comicios renovarán autoridades, pero eso desde el punto de vista del peronismo y no del gobierno. Ver de qué manera potenciamos a nuestros dirigentes. El gobierno irá creciendo en la gestión; de hecho ya se hizo lo que había que hacer que es recomponer las finanzas provinciales. Y eso, en una provincia como la nuestra, es más que importante. Encontramos una provincia desfinanciada y hoy hay superávit en menos de diez meses.

Traferri le reclamó diálogo al Ejecutivo

El jefe de la bancada justicialista en el Senado, negó un “complot” contra el ministro de Seguridad, Marcelo Sain; y reiteró que el problema político en la provincia es “la falta de diálogo” entre el Poder Ejecutivo y el parlamento, que impide construir una agenda legislativa común.

-¿Hubo un complot o se aprovechó una sociedad política entre el Frente Progreista y un sector del peronismo al que usted pertenece para sancionar dos leyes que apuntan al ministro Sain?

- No, de ninguna manera. Creo que hay que leer las leyes para darse cuenta de cuál es la intención de los legisladores. Se trata de ganar en calidad institucional. Nadie puede estar en contra de tener que rendir los gastos reservados después de que concluya cada investigación, por supuesto. No nos mentemos en eso.

Simplemente se pretende que los gastos reservados se rindan.

- ¿Por qué no se procuró un debate más abierto? ¿Por qué se votó

todo sobre tablas sin dictamen de comisión?

- Hace ocho meses que este tema lo veníamos discutiendo de una u otra manera. Y nunca lográbamos acordar porque había posiciones distintas. Cuando lo acordamos, lo votamos. Es lo mismo que el presupuesto que estamos discutiendo desde hace más de veinte días, y tenemos la intención de votarlo el próximo jueves. Y si está de acuerdo Diputados, queremos que se sancione esta misma semana para que nuestro gobernador tenga esa herramienta para gobernar.

- Usted conduce la bancada oficialista y tanto diputados del PJ como la Casa Gris dijeron no saber nada sobre lo que iba a suceder el jueves ¿Qué pasó?

- Es por la falta de diálogo. Nosotros tampoco sabíamos nada de cuando los diputados (del PJ) decidieron rechazar el veto del gobernador para el bono de reemplazantes docentes. Sin embargo, apoyamos ese veto del gobernador. Yo creo que todo se resume en una falta de diálogo. Deberíamos tener más diálogo entre el Ejecutivo y los cuerpos legislativos.



DISMINUYEN RECURSOS DE NACIÓN

Complicado panorama para el transporte público santafesino

A través del decreto 276/2020, el gobierno nacional destinará otros 4.000 millones de pesos para asistir a todas las provincias del país en el servicio de transporte automotor de pasajeros. Sin embargo, la provincia de Santa Fe tendrán menos fondos de lo que venía recibiendo. De todos modos, las provincias quedan habilitadas a descongelar las tarifas, lo que podría traer aparejado un nuevo aumento del precio del boleto.

El gobierno nacional informó que el monto económico, que se distribuirá con el pago de 3 cuotas mensuales, complementa los 6.500 millones de pesos que el Estado ya había otorgado por el Fondo Covid de Compensación al Transporte Público de pasajeros por automotor urbano y suburbano del interior del país.

De esta manera, sumando los iniciales 6.000 millones de pesos de compensación transferidos a comienzo de año, se llega a una cifra total de 16.500 millones de pesos anuales, triplicando los montos del 2019.

En este nuevo esquema, la provincia de Santa Fe, en lugar de recibir cuatro cuotas de 226 millones de pesos en concepto de subsidios para el transporte (1.004 millones de pesos) recibirá 3 cuotas de 187 millones (561 millones).

Asimismo, la resolución del Ministerio de Transporte de la Nación que dispone subsidios por unos 4 mil millones de pesos para todo el interior trajo aparejado consigo la potestad de las provincias que adhieran a ese convenio de descongelar las tarifas en los colectivos, algo que estaba prohi-

bido en los anteriores convenios entre Nación y las provincias.

ASISTENCIA ECONÓMICA

Por otra parte, en la resolución se señala que para acceder a la asistencia económica, cada provincia deberá firmar un nuevo convenio con el Ministerio de Transporte de la Nación, en el que se comprometen a continuar transfiriendo los montos a cada una de las empresas de su jurisdicción y obligatoriamente deberán informar las bajas de empresas y/o servicios, ramales, líneas, frecuencias, y las novedades vinculadas al personal de los trabajadores. A su vez, serán las provincias las encargadas de controlar las cesiones que se efectúen dentro de su territorio, garantizando el cumplimiento de los recaudos mínimos.

Por su parte, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) registrará en sus bases de datos a las empresas, parque automotor, líneas de servicios públicos y kilómetros recorridos de la información provista.

EL MUNICIPIO PERJUDICADO

Las diputadas socialistas Erica Hynes, Gisel Mahmud, el dipu-

tado Pablo Farías, el legislador radical Sergio "Checho" Basile y el Secretario de Gobierno Municipal, Nicolás Aimar, participaron de una reunión convocada por Emilio Jatón para analizar la situación de la ciudad respecto al presupuesto 2021.

En este sentido, cuestionaron la repartición discrecional de fondos y la falta de obras de importancia que atienden la necesidad de la ciudad de Santa Fe y el departamento La Capital.

Asimismo, sostuvieron que los recursos que dispone el municipio para ejecutar el año próximo, son mayoritariamente de origen propio o nacionales. "Sabemos que Nación bajará una partida de tres mil millones de pesos para la provincia, pero nadie sabe cómo ni dónde se repartirán" explicó Basile.

"Otra de las preocupaciones que surgió es la baja del Plan Abre y la creación del Plan Incluir, que si bien dicen que viene a reemplazar el primero, no es del todo claro en cuanto a las inversiones que se harán en la ciudad de Santa Fe. De hecho, si vamos a los números fríos, el departamento Castellano tiene casi el doble de la partida presupuestaria que le corresponde al departamento La Capital. Pareciera que para el Gobierno Provincial, algunas ciudades con



menor cantidad de habitantes que Santa Fe y su área metropolitana fueron más relevantes a la hora de armar el presupuesto" esgrimió el radical.

A la salida del encuentro, los diputados y las diputadas sostuvieron que Santa Fe está claramente discriminada en el presupuesto provincial. Si se toma en cuenta las partidas por departamentos, La Capital se encuentra séptima en la tabla de repartición de fondos.

"No queremos que haya reparto discrecional del presupuesto, sino que se atiendan las necesidades de todas las comunas y municipios por igual, sin importar el color de la autoridad de turno, sino proponiendo políticas integradoras que solucionen cuestiones de fondo".

DOS PRESUPUESTOS

Autoridades municipales y legisladores aprovecharon para dialogar sobre el presupuesto



Municipal y las diferencias con el Provincial.

En este sentido, Basile fue contundente: "Mientras el presupuesto local está claramente enfocado al desarrollo social y al ambiente, el Provincial sólo atiende temas menores. No aborda cuestiones de relevancia como el sistema de transporte público o el relleno sanitario".

OPTILENT
LENTES · AUDIOLÓGICA · RAYOS UV · CONTACTO LÁSER

**HACENOS TU CONSULTA
POR WHATSAPP**

342-438 5919

Pastas Sabas

¡CUMPLIMOS 70 AÑOS!

**No cocine más
y haga su pedido!**

- ▶ Peñas
- ▶ Cumpleaños
- ▶ Eventos
- ▶ Reuniones familiares

Alvear 3464/66 ☎ 455-2112 ☎ 342 527 0561

EDUCACIÓN

Universidades: con la mira puesta en el diseño de la “nueva normalidad”

El contexto pandémico promovió una multiplicidad de experiencias educativas de la mano de herramientas tecnológicas que, hasta el momento, tenían un rol de soporte al de la modalidad presencial. El sistema superior fue el que mejor adaptó sus estrategias ante la urgencia, por el respaldo de proyectos previos en educación a distancia.

Que la tecnología sostendrá su papel protagonista en la post pandemia es lo que opinan los responsables de los proyectos educativos a distancia en tres de las principales universidades santafesinas. A ellos, este medio los consultó para conocer qué aprendizajes quedaron del distanciamiento y cómo creen que será la enseñanza de ahora en más.

LAS CLASES CON DISTANCIAMIENTO

Alejandra Ambrosino, directora del Centro de Educación y Tecnología de la Secretaría de Planeamiento Institucional Académico en la Universidad Nacional del Litoral, explicó que se generó “tempranamente, una estrategia para sostener el vínculo con todos los estudiantes”. “A los fines de sostener la actividad académica, y reconsiderando todas las posibilidades, diseñamos un proyecto de virtualización pedagógica de contingencia, en el marco del plan general de virtualización de la universidad, pensado tanto para el espacio docente-estudiante como para que toda la comunidad universitaria pueda visualizar algunas de las acciones de educación a distancia. Para ello, hubo que tomar decisiones de arquitectura tecnológica, ya que había que generar ambientes virtuales específicos para cada unidad académica y las más de ciento cuarenta carreras que la universidad ofrece en su repertorio”.

Ambrosino agregó que dicha estrategia implementada por la UNL tuvo como claves el “trabajo en red de toda la comunidad” y “las experiencias previas acumuladas desde hace veinte años en carreras de educación a distancia”. “Sin el apoyo de docentes y estudiantes -que asumieron el desafío y que hoy ya lo ven como una oportunidad de revisión de sus prácticas- nada se podría haber sostenido”, sostuvo.

Pablo Marelli, a cargo de Tecnología Educativa de la Secretaría Académica en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, se centró en la “aceleración de procesos que se vivió en el ámbito universitario” por la pandemia. “Desde la UTN ya veníamos

trabajando en algunos proyectos, por lo que nos hicimos cargo de manera inmediata de la interrupción de las clases. Para gestionar el proceso de adopción, generamos usuarios a cada uno de los integrantes, para lo que hubo que crear y dar soporte a más de 4 mil cuentas para alumnos y docentes. También, definimos el uso de la Microsoft Team para las clases en vivo”.

Además, Marelli destacó que “el planeamiento requirió de un gran esfuerzo de toda la comunidad educativa”, y que “hubo un trabajo a destajo para poner todo a punto desde el área de TIC’s, tratando de solucionar todos los inconvenientes, y de la subsecretaría de bienestar estudiantil, que realizó un gran trabajo de contención”. Anabel Gaitán, responsable junto a Miriam Costamagna del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Católica de Santa Fe, también consideró que “la crisis sanitaria del Covid-19 aceleró los procesos”. “En la UCSE, se generaron en pocas semanas unas 800 aulas virtuales a través del SIED, donde se brindó acompañamiento a todas las facultades en proyectos educativos con intervención de la virtualidad. El programa fue acreditado por la CONEAU en 2019 y estaba proyectado a cuatro años. Teníamos programada una modalidad remota para los ingresantes, por lo que hubo que trabajar más con los años superiores”.

Según Gaitán, la clave para afrontar la urgencia fue el “factor humano”. “El sentimiento de comunidad universitaria permitió estar en pie como institución. En ese sentido, se generó un canal de comunicación específico para atender de forma rápida las necesidades de trabajo, que permitió cobijar la incertidumbre y ganar confianza”.

DE CARA A LOS NUEVOS DESAFÍOS

Frente a las posibilidades que se deberán tener en cuenta de cara a la reconstrucción de la actividad académica en la “nueva normalidad”, se le anexa el de diseñar una “nueva presencialidad”.

En ese sentido, Anabel Gaitán consideró que habrá que repensar prácticas y fundamentos para plantear nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, que respondan al interrogante de para qué nos encontramos en un aula”. “De ahora en más, debemos poner nuevamente en valor el encuentro entre personas en un contexto pedagógico, por lo que se tendrán que definir los alcan-

ces de las experiencias, con y sin las herramientas tecnológicas, surgidas de esta crisis”.

En tanto, Alejandra Ambrosino llamó a descubrir, como opciones, las iniciativas generadas condicionadas por la pandemia. “Este año nos obligó a un quiebre incipiente frente a las decisiones que exceden a lo institucional, por lo que el sistema superior estuvo obligado a repensarse. El desafío en el nivel superior está en la mixtura entre la prácticas educativas arraigadas en la presencialidad y de las mediadas por la tecnología, ya que no sabemos hasta dónde podemos hacernos de lugares ya establecidos en la cultura universitaria”.

Por su lado, Pablo Marelli ubicó en el centro de la escena a la tecno-

logía, como mediadoras de la actividad didáctica pedagógica, que habrá que incorporar. “Deberemos tomar los aprendizajes e incorporar las herramientas para poder estar más cerca de los estudiantes. La clave será lograr que los contenidos capten el interés de nuestros alumnos, frente a una generación que nos exige repensar las formas por estar muy acostumbrada a lo audiovisual”.

INFORMACIÓN, Y CONFIANZA PARA LOS ESTUDIOS

Ambrosino llamó a informarse. “Invito a no bajar los brazos y aprovechar las instancias de mediación tecnológica. Hoy, las redes nos dan una plasticidad diferente para encontrarnos con las instituciones. Desde la

UNL, estamos desarrollando proyectos que acompañen este momento tan complejo, más allá de los procedimientos y tiempos formales, a partir de recrear trayectorias que puedan recrear la experiencia de la vida universitaria”.

Marelli sugirió tranquilidad: “Es una etapa para aprovechar en todos los sentidos. Desde la UTN, como universidad pública, transmitimos la tranquilidad a los estudiantes de que todos los esfuerzos se van a enfocar en poder facilitar la articulación, porque nuestra misión no es solo formar ingenieros sino también personas y ciudadanos comprometidos con la sociedad que posibilita la continuidad de los estudios”.

Gaitán alentó a ganar confianza.

**CENTRO DE APRENDIZAJE
UNIVERSITARIO SANTA FE**

San Martín 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

**UNIVERSIDAD
SIGLO 21**
La educación evoluciona

DEPARTAMENTO IRIONDO

Jardines de infantes ante la imperiosa necesidad de volver

En Cañada de Gómez las instituciones que se encargan de cuidar y educar a los niños y niñas tuvieron que reinventarse y juntar fondos como pudieron para solventar los gastos en medio de la pandemia. Una situación límite que se replicó en casi toda la provincia.

El largo camino a reinventarse. Parece una película que vemos una y otra vez. Es reiterativo, redundante, hasta cansador repetirlo, pero no se puede ocultar la realidad. Incluso se ve día a día con solo caminar un rato por la calle y hablar con un amigo, una vecina o algún comerciante. La pandemia ha llevado a descubrir, en algunos, facetas que quizás jamás hubiera imaginado.

La palabra reinventarse suena en cada ámbito de la vida desde hace un tiempo a esta parte, y en este en caso en particular lo han tenido que hacer aquellos jardines y guarderías infantiles de la localidad de Cañada de Gómez, ya que son



una de las pocas actividades que lleva más de ocho meses sin poder trabajar.

En un principio, como casi todo pensaron, la cuarentena iba a durar quince días o un mes como mucho. Pero fue pasando el tiempo y todo comenzó a complicarse con el correr de las semanas. Fue por ellos que las instituciones mencionadas anteriormente se lo tomaron con calma primero y con preocupación

después.

Algunas tenían un respaldo de las cuotas abonadas en el primer mes y luego algo de abril que unos pocos abonaron naturalmente. Eso les permitió al menos pagar el alquiler del edificio, el sueldo a las señoras y algún que otro gasto. Dentro de lo malo, hasta allí el panorama no era desolador. Porque sumado a esto, ayudó el subsidio total de los servicios esenciales.



Pero tiempo pasó, las puertas jamás volvieron a abrirse. Pasaron los meses y tuvieron que reinventarse. Hubo una guardería que había inaugurado este año con las mejores expectativas y sueños de sus dueñas, pero rápidamente se vieron obligadas a cerrar definitivamente, otras ya ni con los ahorros pudieron solventar los gastos de alquiler y tuvieron que rescindir el contrato para no endeudarse más. Y otros jardines con un pequeño subsidio del gobierno provincial la pelean día a día con la ilusión de que pronto puedan reabrir.

BENEFICIOS

En el medio, las dueñas de los jardines y guarderías de la cabecera del departamento Iriondo hicieron lo que pudieron para recaudar fondos. Entre otras cosas, vender comida en días especiales. Algunas accedieron al crédito Tasa cero que sacó la nación para los monotributistas. Aunque claro, fue sólo era para solventar un poco los diversos gastos pero lejos estaba de cumplir con el dinero que cada una necesitaba para llevar a sus casas, ya que la mayoría vive de esto.

Por ejemplo, el jardín maternal "Monigotes" ha vendido en un par de ocasiones alfajores santafesinos, el "Territorio de Infancias" creó un ingenioso e innovador taller/proyecto de manera virtual que trata sobre la transdisciplinariedad, que pueda acompañar los primeros descubrimientos y aprendizajes de los niños y las niñas desde un cuidadoso encuentro disciplinar entre educación emocional, pedagogía, filosofía, expresión corporal y psicomotricidad.

A su vez, en su gran mayoría, las señoras tuvieron que volver al trabajo de niñera ya que hay muchos

padres y madres que volvieron a sus trabajos de manera normal y no tienen con quien dejar a los niños y niñas, o quizás también para cuidar a que los adultos mayores (léase abuelos) no estén tan expuestos ante tanta circulación del Covid 19 en esta zona. Otras dedicaron su tiempo a vender por redes sociales o alguna otra actividad para generar dinero.

NO SE OLVIDAN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Todo cuesta mucho. No sólo se trata del dinero. El problema principal está en la psicología de todas y todos. Pero sin dudas, los que están en edades entre 1 y 4 años no entienden lo que está pasando en su mundo. Todas las señoras de los jardines y guarderías cañadenses le pusieron lo mejor de sí a estos tiempos. Enviando de manera virtual juegos, actividades, videos educativos, charlas colectivas, meriendas o desayunos por plataformas ya conocidas. Aunque claro está, naturalmente, eso enganchó a los niños más grandes durante un tiempo y luego todo se fue como apagando. Si bien el empuje de las señoras y los propios padres y madres siempre está, cada uno se fue adaptando al ímpetu de cada niño o niña.

Los jardines maternos de Cañada de Gómez no bajan los brazos, todos están unidos y luchan por una sola cusa, que es recuperar el lugar que ganaron con el correr de los años, llámese "Monigotes", "Andares", "Territorio de Infancias", "Rincón de Luz", "Corazones Inquietos". Las señoras anhelan volver a su trabajo y los niños y niñas a ese momento de compartir, crecer, aprender, jugar, imaginar y sonreír por sobre todas las cosas.



Escuela de Negocios
y Alta Dirección Ejecutiva

CURSO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR 2021

>>>>> INICIO FEBRERO <<<<<<

**PREINSCRIPCIONES
ABIERTAS**

Inscripciones
Urquiza 3100, Santa Fe
(0342) 4524070 int. 101
secretaria@adesantafe.org.ar
www.adesantafe.org.ar

 **3424636634**

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Hay abonos que llegan hasta los 7 mil pesos. La venta de autos durante el 2020 es muy positiva. Y las calzadas santafesinas, desde hace muchos años, no son las ideales.

El “Derecho de mantenimiento por el uso de la red vial municipal”, o más conocido como “impuesto al bache”, fue creado por el Concejo mediante la ordenanza N° 12.064, en 2013. Dicho tributo lo abonan todos los santafesinos que compran un auto o moto, o realizan la transferencia de un vehículo.

El monto del impuesto al bache varía todos los años, siempre dependiendo del valor del móvil adquirido (Ver Valores vigentes). Por ejemplo: en la actualidad los vehículos de más de 1 millón de pesos -y hasta 1 millón y medio de pesos-, deben pagar una carga extra de 6.400 pesos. Mientras que los que superan dicho límite, abonan 7.000 pesos. Por su parte, los motovehículos cuyo valor de venta se encuentra entre 240 y 500 mil pesos, pagan un impuesto de 2.700 pesos. Y aquellos que están por encima del medio millón, tienen un arancel de 4.000 pesos. En este año tan particular por la pandemia, en nuestro país (¿cuándo no?), el dólar otra vez se fue por las nubes. Entonces la gente que puede, opta por hacer negocios en pesos. Y una de las principales inversiones elegidas por los argentinos es la compra de autos. La capital no es la excepción a esta regla.

Notife consultó algunas concesionarias locales y confirmó esta teoría. Además, a nivel nacional, ya se habla de un año récord en cuanto a las ventas. Dichas transacciones, casi en su totalidad, superan cada una el millón de pesos. Es decir que aquí en la capital provincial, en este 2020 (desde junio para adelante) la recaudación municipal por el impuesto al bache debiera ser bastante sustanciosa. No se pudo acceder a una cifra -al menos estimativa- de lo recaudado hasta el momento, porque recién el pasado lunes 16 de noviembre el Gobierno local presentó el Presupuesto Municipal 2021.

El objetivo principal del impuesto al bache siempre fue que un contribuyente pague el monto especificado, sabiendo que ese dinero se invierte en tener las calles en condiciones. A esa premisa se le desprende una pregunta: ¿esto se ve reflejado en la realidad? La respuesta es no.

INFORME

En un recorrido por distintas avenidas y calles de diversos barrios de la ciudad, Notife pudo constatar



“Impuesto al bache”: se cobra, pero no se refleja

que hay baches “para todos los gustos”: grandes, chicos, medianos, profundos. Aristóbulo del Valle al 8700; Juan del Campillo y Pje. Marsengo; 1° de Mayo y Bulevar; Obispo Gelabert y Urquiza; Francia e Hipólito Irigoyen; San Martín y Corrientes; Gral. López y Urquiza; Avda. Freyre casi Crespo; y 1° de Mayo esquina Amenábar, son algunos de los tantos ejemplos.

En muchos casos las roturas, abarcan todo el ancho de una calle; a otros los rellenan con adoquines; están aquellos que si llueve, se tapan con agua y terminan siendo algo muy peligroso. Y si el agua no se absorbe, empiezan a crecer plantas dentro de los socavones. En definitiva, hay una importante variedad y cantidad de baches diseminados por la ciudad.

VALORES VIGENTES

El artículo 38 de la Ordenanza N° 12.707 (Ordenanza Tributaria Municipal Anual, aprobada por el Concejo el 20 de febrero de este año) modifica el artículo 59° de la Ordenanza N° 12.226, de 2015. Establece que el monto a abonar en concepto de Derecho de Mantenimiento por el Uso de la Red Vial Municipal (impuesto al bache) consistirá en un monto fijo según las siguientes escalas:

a) Para altas y/o transferencias de vehículos automotores:

Vehículos cuyo valor no supere los \$ 200.000: \$ 1.200,00

Vehículos de más de \$ 200.000 y hasta 600.000: \$ 4.200,00

Vehículos de más de \$ 600.000 y hasta \$ 1.000.000: \$ 5.800,00

Vehículos de más de \$ 1.000.000 y hasta \$ 1.500.000: \$ 6.400,00

Vehículos de más de \$ 1.500.000: \$ 7.000,00

b) Para altas y/o transferencias

de vehículos de más de dos ejes que resulten alcanzados por las disposiciones de la Ordenanza 11.014 (vehículos de tránsito pesado), \$ 5.400,00.

c) Para altas y/o transferencias de motovehículos:

Motovehículos cuyo valor no supere los \$ 40.000: \$ 460,00 y hasta \$ 240.000: \$ 2.300,00

Motovehículos de más de \$ 40.000 y hasta \$ 80.000: \$ 720,00 y hasta \$ 500.000: \$ 2.700,00

Motovehículos de más de \$ 80.000 y hasta \$ 160.000: \$ 1.100,00 y hasta \$ 500.000: \$ 4.000,00



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

A partir de la presente comunicación y **hasta el 30/11/2020** se encuentra habilitado el período para efectuar la opción, la que se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de **enero de 2021**.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

LA MIRA DE UN ESPECIALISTA

Véase el anverso y el reverso de lo que cambió la pandemia por el Covid-19. La pregunta más fácil de hacer es qué modificó en términos sociales, o sea el anverso. “Pero, ¿y si pensamos al revés, qué no pudo cambiar el coronavirus?”, invita a la reflexión Gabriel Obradovich (42) sociólogo y docente de la Cátedra de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Fhuc) de la UNL. El especialista propone mirar así la cara opuesta del asunto.

Es que a casi 9 meses de la declaración de la cuarentena, mucha agua pasó bajo el puente: las “filminas” del presidente de la Nación (que hoy muestran otros datos muy distintos a aquéllos), la aceptación a la “norma” de quedarse en casa, los aplausos desde los balcones a médicos y enfermeros. Y después el hartazgo, las marchas anticuarentena, las reacciones negacionistas (como la quema de barbijos en el Obelisco); el “pico” de contagios que nunca llega, la Sputnik V, Vladimir Putin y después: ahora, las expectativas sociales están depositadas en las vacunas contra el Covid-19.

Se habló mucho de qué fue cambiando la pandemia. Pero entonces, ¿qué no cambió? “Lo que no puede cambiar (el coronavirus) es que las personas tengan encuentros cercanos con distintos fines: emocionales, afectivos, amistosos, de pareja,

“El virus no pudo cambiar la necesidad humana del vínculo afectivo”

Si bien se modificaron muchas pautas, el contacto humano es inherente a la condición humana, y el coronavirus no lo alteró. Gabriel Obradovich, sociólogo santafesino, analiza los rituales de la muerte y el nacimiento en medio de la pandemia, y ahora las fiestas de fin de año. El deseo erótico, el control social y el riesgo de “vender esperanzas” con las vacunas.

familiares, y de algunas actividades laborales donde los encuentros cara a cara son imprescindibles”, asegura Obradovich. Sí: los contagios se reprodujeron, con el Amba como el primer epicentro, y ahora la dispersión de infecciones se expandió hacia otras provincias del interior. Pero hay cosas que son a pesar de: “Como sujetos, nos constituimos como hechos sociales y hechos interactuantes”, acota el sociólogo.

Buena parte de las interacciones sociales no se modificarán tanto (por la pandemia) en sus estructuras sociológicas, asegura. Hay un elemento central que va dejando el coronavirus y es el siguiente: “La interacción social sistemática de

las personas es algo que casi no se modificó, o acaso se pudo modificar pero por un corto tiempo. Y me parece que ahí hay un punto para reflexionar”, agrega.

El especialista analiza, las “fases sociológicas” de la cuarentena -desde la euforia inicial hasta el cansancio-, e incluso ahora la “esperanza” mesiánica de una vacuna efectiva; los rituales que no pudieron ser-como-debieron-ser (un velorio, un nacimiento), las fiestas de fin de año como otro ritual que se aproxima; también los “desajustes” en la determinación de restricciones a la circulación, lo punitivo y el control social, e incluso el deseo erótico en la pandemia.



LAS ETAPAS

La declaración de la cuarentena (el DNU fijando en el país al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, Aspo, el 20 de marzo) abrió etapas: “En un primer proceso de cumplimiento de la cuarentena se produjo una efervescencia social y una cohesión de grupo: todos nos cuidábamos, nadie salía, todos acatábamos ‘la norma’, aplaudíamos desde los edificios a los profesionales de la salud”.

El sociólogo Eduardo Fidanza -cita Obradovich- dijo que en esos primeros momentos hubo algo parecido a un ‘fervor de guerra’. “Aumentaron las llamadas telefónicas, los videos donde se mostraba con entusiasmo ‘el cambio de vida’, donde se contaba lo bueno que era estar más tiempo en casa. Algunos hasta hablaron de la posibilidad de volver a habitar los campos... Ocurrir que cuando hay un gran conflicto o un gran peligro, los grupos se cohesionan y se cierran: es la cohesión comunitaria”, explica.

Esto se desfasó luego. En una segunda etapa, la cuarentena -qui-

zás por el tiempo transcurrido-empezó a debilitarse, y los principales focos de contagios atravesaron a todas las capas de la sociedad: “Esos contagios, tanto en los sectores altos, medios y bajos de la sociedad, fueron por contactos sociales. No hay datos de grandes números de contagios en lugares de trabajo, comercios, etcétera, sino que la expansión de casos se dio centralmente en encuentros cara a cara”, añade.

Hay algo que no cambia y que no va a modificar la estructura de la organización: la importancia de los encuentros, subraya el sociólogo. “Pero sí se modificaron pautas: posiblemente las personas, en lugar de juntarse con 10 amigos, elegían tres; o en lugar de verse con toda la familia, elegían a dos integrantes. Y tal vez hacían esas elecciones en función de los ‘costos’, por ejemplo, de las edades de sus padres y sus abuelos, de si eran grupos de riesgo, etcétera. Pero no pudieron dejar de vincularse. No cambió la pauta de la organización personal de las relaciones”, insiste. Y ni siquiera la

#ESTAMOSconVOS

LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TU BOLSILLO

hasta **\$250.000***

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

✓ Mínimos requisitos y rápida resolución

Red Mutual
La mejor red de servicios

0800 444 1515 de 8 a 20 hs.
www.redmutual.com.ar

Red Mutual @red_mutual

(*) Sujeto a análisis crediticio y políticas de la entidad. Integran Red Mutual distintas entidades vinculadas mediante convenios intermutuales y/o de prestaciones recíprocas.


GABRIEL OBRADOVICH

es sociólogo y docente de la Cátedra de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Fhuc) de la UNL



cuarentena, “la regla o la norma”, la policía, lo pudo evitar.

Para el docente universitario, quizás faltaron campañas de concientización que fueran acompañando los procesos. Y da un ejemplo: “En el pico de casos, vos tenías la Costanera llena de gente, y el resto de la ciudad vacía. ¿A nadie se le ocurrió decir que quizás era mejor que se habilitaran caminatas de a dos personas por calles distintas, para que haya distanciamiento con otras personas? Es sólo un decir, pero creo que faltó ahí un ajuste, pues lo cierto es que no se podía prohibir la interacción social”.

LAS FIESTAS Y “TRES NIVELES” DE ENCASTRE

-Ahora se vienen las fiestas de fin de año, que también son instancias muy movilizantes para muchas personas (ver Los rituales). ¿Qué cree que va a pasar con los comportamientos sociales en esas vísperas?

-Se podría pensar que la tendencia será que las personas buscarán juntarse. La motivación de verse con otros, insisto, es la motivación central de la vida. Hay distintas políticas de las que se están hablando, como la idea de “cerrazón” o de “burbujas sociales”, esto es, de elegir algunas relaciones sociales específicas y de convivir sólo con ellas durante las fiestas. Esto me parece bien.

Pero también pienso en cierto encastre de tres niveles: un nivel macro, donde están la ordenación pública y las recomendaciones sanitarias; segundo, un trabajo con un actor intermediario y, tercero, un trabajo con las mismas personas interactuantes. Si puede afinar algún tipo de coordinación este estos tres niveles, creo que sería lo ideal.

Un ejemplo: primer nivel,

el mensaje oficial (“cuidarse”). Segundo: si dos familias alquilan una casa quinta, que el intermediario (el agente turístico como contralor, segundo nivel) diga: “Acá sólo habrá dos familias y los integrantes no podrán superar tanta cantidad de personas”. El tercer nivel será la concientización de esas dos familias, es decir, la conciencia del riesgo, de tomar los cuidados y distanciamientos con otras burbujas sociales. Si estas tres cosas funcionan, se podría atemperar la posibilidad de contagios.

Pongo por caso cómo se articulan bien estos tres niveles: la campaña del “conductor designado”, que funcionó con éxito en Estados Unidos. Imaginemos: un grupo de amigos va a un bar. Uno de ellos es el conductor designado: ahí estuvo toda la política pública poniéndolo en conocimiento de los riesgos por manejar alcoholizado. Tenés un bar en el que antes de servirte cerveza se le pregunta al grupo de amigos: “¿Quién es el conductor designado?”. Y a esa persona no se le va a servir alcohol.

Y en el tercer nivel está al resto de los amigos que le dicen al conductor designado: “Vos no vas a tomar alcohol porque manejas a la vuelta”. Ahí se ven clarísimas las tres escalas bien encastradas: la política pública, el factor intermediario (bar) y la conciencia social de los amigos.

LA VACUNA Y LA ESPERANZA

-En los últimos días, con los anuncios de las vacunas contra el Covid-19 que llegarán al país, empezaron a verse algunos comportamientos sociales de descontrol (el caso de Rosario semanas atrás, con las fiestas en La Florida). ¿Podrían surgir reacciones de “rela-

jamiento”, bajo el falso pensamiento de que “las vacunas ya llegan y estamos salvados”?

-Creo que no. Algunos grupos siempre estuvieron más relajados (las franjas etarias más jóvenes). Me queda la duda de si se profundizará con la “esperanza” de la vacuna. Esto de la horda saliendo a la calle no creo que ocurra; incluso tuvimos manifestaciones públicas anticuarentena, y esa movilización social se podría replicar, pero no tanto ampliar.

También creo que hay un uso político con anuncios “esperanzadores” del tipo: “Compramos las vacunas, ya está, ya viene”, y esta promesa de salvación me parece poco seria en la planificación de la vida social. Prometer que “esto se termina mañana”, esa “cosa mágica”, es un error de la clase política, no sólo de la clase gobernante sino también de la oposición.

LOS RITUALES

Los velorios fueron un gran problema y aún lo son, al igual que los

nacimientos. “Hay grandes rituales emocionales los cuales son muy difíciles no hacerlos con alguien. El elemento emocional es central, y cumple distintas funciones. Una de estas funciones es que ratifica el momento de tu vida, ése momento: si tenés un velorio y estás solo, hay algo de esa muerte del ser querido por la que no se puede empezar a hacerse el duelo sin que esté un otro. Lo mismo un nacimiento. Porque la presencia física de los otros crea el ritual, al mismo tiempo (los otros) están haciendo ese ritual. Es como tener un hijo y no poder decirle a nadie”, grafica el sociólogo.

El tema de los rituales fue otro punto flaco que no se pensó ni planificó seriamente, advierte Obradovich. “Una cosa es pensar una política pública donde se parte de la idea de que la sociabilidad es imprescindible, y adecuás en consecuencia, y otra cosa distinta es prohibir sin entender. Y la prohibición actúa en este sentido como una evasiva social, que fue lo que

pasó de junio en adelante, incluso cuando empezaron a subir los contagios en Santa Fe”.

SEXUALIDAD Y PANDEMIA

-¿Qué pasó con la sexualidad y el deseo erótico producto de lo que genera la pandemia, como estrés o ansiedad?

-En los primeros momentos de la cuarentena, en Estados Unidos se realizó un primer estudio que básicamente pronosticaba un baby boomer (una explosión de nacimientos y de las tasas de natalidad, algo similar a lo que ocurrió en la posguerra, desde 1946 a 1964). Después habrá que ver cómo siguió en período posterior, pero se puede inferir que en ese período las relaciones sexuales se cohesionaron también.

Pero claro, esa efervescencia social al inicio pasó con el transcurrir de los meses. Y seguramente aparecieron los problemas de pareja. Creo que hay la cuarentena por momentos, como las temporalidades de todo un proceso.

La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

Peatonal Santa Fe

SIN OXIGENO PARA CONTINUAR

El Turismo santafesino renueva pedido por la apertura

Por la pandemia, complejos de cabañas y alojamientos formales han sentido el impacto. Para el sector comercial y de servicios, "es imperioso que pueda arrancar el turismo regional", aseguran. Alivio por la prórroga de la estabilidad fiscal.

Frente al arribo de la temporada veraniega, muchos emprendedores del sector turístico santafesino aún se preguntan si podrían trabajar "normalmente", es decir, abrir sus puertas para recibir visitantes con los protocolos sanitarios por la pandemia de coronavirus. Según advierten dirigentes del sector comercio y servicios, el turismo ya no tiene oxígeno para sobrevivir mucho tiempo más sin ingresos en sus establecimientos. Además, se pone especial intención en el traslado de divisas que esto podría generar dentro del territorio provincial, motorizando toda la cade-



na.

"A nivel general, todas las actividades las tenemos trabajando prácticamente al ciento por ciento, con distintos formatos y horarios en diferentes regiones de la provincia. Nos faltaría mejorar el sector de los

bancos, porque aún se sigue con el tema de los turnos y todo se hace más engorroso para los comerciantes o prestadores de servicios que tienen que hacer un trámite bancario, para lo cual necesitan dejar su trabajo momentáneamente. Es

decir que falta un mayor dinamismo. Sostenemos que ya se puede ir liberando una mayor atención, al menos a estos clientes", expresó a Notife el presidente de la Federación de Centros Comerciales de la Provincia, Eduardo Taborda.

El dirigente sanjustino comentó que siguen a la expectativa por otras actividades vinculadas al entretenimiento social, como los salones de eventos, boliches, sonido y todo lo que se genera en torno de este rubro.

"No tenemos aún una perspectiva cercana de que se pueda ir retomando la actividad. También nos preocupa qué pasará con el sector de alojamientos. Si bien hay un programa anunciado por el gobierno provincial existe un déficit de estructura en la mayoría de los establecimientos, porque sus propietarios debieron hacer frente a los costos mensuales con ingreso cero. La ayuda del gobierno no ha sido muy dinámica y los montos que se les están entregando van a los gastos corrientes que han tenido, además del mantenimiento de los emprendimientos aunque no hayan estado en uso", señaló Taborda.

"Pretendemos empezar a dinamizar estos sectores", dice el titular de la Fececo, "trabajando junto a la Provincia en todo lo referido a apuntalar el turismo regional y tra-

EL LITORAL PRESENTA

Una entrega para acompañar tus asados con una guía completa con los mejores cortes de las distintas carnes más set de utensilios.

Compañero para EL ASADO EN OCTUBRE



Fascículo +
Set de Cuchillo, Tenedor
y Funda de cuero

\$800*

Buscá el cupón en el diario
y pedilo en tu kiosco o a tu canillita

* IMÁGENES DE LOS PRODUCTOS SON ILUSTRATIVAS/ *HASTA AGOTAR STOCK/ *PRECIO SIN CUPÓN \$1600



tar de tentar a los viajeros a que se muevan en territorio santafesino. Obviamente ya hablar de protocolos porque entendemos que todo se hace a partir de un protocolo establecido, tanto familiar como de cada emprendimiento. Hoy, creo que cualquier habitante del planeta sabe lo que es un protocolo para disminuir los riesgos de contagios de coronavirus, y más en nuestra provincia, donde venimos aplicándolo permanentemente”

“Nosotros damos las garantías de que el comercio seguro existe”, afirmó el dirigente. El turismo local puede dar un buen envío, entendiendo que es mover divisas para las diferentes regiones de la provincia. “En eso estamos trabajando con empuje y queremos que se habilite cuanto antes, porque es un sector que ya no tiene oxígeno”, amplió.

TARIFAS DE SERVICIOS

Frente a la posibilidad de que haya incrementos en las tarifas de los servicios, puntualmente en la energía eléctrica, Taborda indicó que están “en diálogo constante por el tema. Desde el gobierno provincial nos expresaron que podría darse un incremento si Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima) aumenta su costo. En ese caso, la EPE trasladaría ese incremento a las tarifas. De todos modos, nosotros advertimos que no vamos a dejar pasar un aumento de costos en infraestructura o gastos propios de la empresa; es un momento para ser solidarios. El comercio ha sido solidario todo este tiempo y de hecho se consume menos electricidad porque hay menos ventas, entonces uno busca reducir los costos de funcionamiento”.

Este verano habrá más gente en sus domicilios. ¿Creen que el servicio podrá abastecer correctamente la mayor demanda en la provincia?, preguntó Notife. “Hace un tiempo tuvimos una reunión con el actual director de la EPE, donde nos habló respecto de este tema y nos había comunicado que estaban trabajando en un plan ambicioso para esta

temporada, pese a que la pandemia también les había dado un golpe a sus finanzas. Está el compromiso de garantizar la demanda de energía eléctrica que requiera la provincia; uno imagina que debería ser así”, confió el presidente de Fececo.

UN POCO DE ALIVIO

Leandro Aglieri, presidente del Centro de Industria, Comercio y Afincados de Esperanza (Cicae), y tesorero de la Fececo, se refirió a la prórroga de la ley de estabilidad fiscal, que será hasta diciembre de 2021, situación que tenía expectantes a comerciantes y pymes de la provincia.

“Hace dos meses, después de una reunión virtual con miembros del Ejecutivo provincial y dirigentes de nuestra federación y la Cámara Argentina de Comercio (CAC), se planteó el tema de la estabilidad fiscal, para lo cual luego continuamos con el envío de notas a las diferentes mesa de trabajo donde participa Fececo para que el tema esté presente en los diferentes ámbitos. Esto derivó en una carta al gobernador (Omar Perotti) y los ministros de Producción (Daniel Costamagna) y Economía (Walter Agosto) solicitando desde nuestra entidad, con el acompañamiento de diversos sectores, la continuidad de la ley de estabilidad fiscal”, relató Aglieri. “Finalmente -continuó- algunas semanas atrás nos convocaron, cuando el ministro Agosto presentó el proyecto de ley tributaria 2021 que enviaron a la Legislatura (aún debe tratarse), y uno de los puntos que incluyó fue la prórroga de la estabilidad fiscal hasta diciembre 2021”. En cuanto al tema moratoria para el sector, “en esa misma reunión sobre el proyecto de reforma tributaria, uno de nuestros miembros de la federación, la Asociación Empresaria de Rosario (AER), pidió puntualmente al gobierno que contemple la situación que están atravesando muchos comercios y pymes de toda la provincia, y que considere una moratoria más amplia, más beneficiosa de la que había”.





GRANVIA

BOULEVARD PELLEGRINI 2735



**DEPARTAMENTOS DE
1 Y 2 DORMITORIOS**

PISOS EXCLUSIVOS

PISCINAS CON SOLARIUM

SUM

COCHERAS

EDIFICIO CONECTADO






La revolución de la CONECTIVIDAD combinada con terminaciones de excelente calidad en los mejores ambientes.

BENUZZI.COM

(342)4596333 / 4529234



BENUZZI

INMOBILIARIA | DESARROLLO DE PROYECTOS

SAN JERÓNIMO NORTE

Ediles del Frente solicitan conocer el funcionamiento del Área de Tránsito

El proyecto de comunicación aprobado en la sesión del pasado jueves 12, busca conocer la cantidad de personal con que cuenta el área, la metodología de trabajo y si además realizan tareas conjuntas con las fuerzas policiales de esa ciudad.

En la sesión del pasado jueves el Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, aprobó un proyecto de comunicación presentado por los ediles del FPCyS-PDP Lucía Tione y Julio Jacquier, que busca conocer el funcionamiento del Área de Tránsito municipal.

Sobre este tema Lucía Tione manifestó que desde el Bloque del FPCyS-PDP se le solicita al Ejecutivo Municipal, a través del encargado del Área de Obras y Servicios Públicos, conocer el estado del plantel de los inspectores municipales de tránsito y del trabajo que a diario realizan.

“El objetivo es conocer el trabajo que están realizando los inspectores municipales, cuantos integran el plantel actualmente, sabemos que eso en estos últimos días se ha modificado. También qué horarios están realizando y si además están trabajando mancomunadamente con las fuerzas policiales de la ciudad. En definitiva queremos conocer de qué manera están trabajando para poder llevar adelante futuros proyectos acorde a su situación”, precisó.

CUESTIONAMIENTOS

Por otra parte la edil hizo referencia a un hecho ocurri-

do en la sesión Ordinaria del día de la fecha, donde Concejales oficialistas no comparten la vía por la que se llevó adelante la solicitud de la Información. “Realmente lamentamos que en la sesión del pasado jueves concejales oficialistas que, si bien votaron afirmativo la Minuta de Comunicación que presentamos para conocer el actual trabajo de nuestros inspectores Municipales, hayan mencionado en la sesión que no compartían o coincidían la vía por la cual solicitábamos esa información, fundamentando que siempre que necesitamos despejar dudas, Funcionarios del ejecutivo municipal tuvieron las puertas abiertas y nos atendían cada vez que necesitábamos. Desde nuestro Bloque junto a Julio siempre mantuvimos una relación de trabajo y respeto hacia funcionarios Municipales que atendían nuestras consultas cuando surgían dudas. Sin embargo hay información que no se debe tratar informalmente mediante un llamado telefónico o una reunión porque pueden surgir errores que luego son reflejados en alguna iniciativa que podamos presentar y esto significaría un retroceso para la comunidad en su conjunto. Nuestro objetivo es poder trabajar con infor-



mación concreta que nos permita llevar adelante trabajos certeros, es una cuestión de responsabilidad hacia la sociedad, por eso decidimos llevar adelante la redacción del pedido y hacerlo por la vía administrativa correspondiente, aunque pareciera que a algunos le moleste, aclaramos que nosotros lo hacemos desde la voluntad de la construcción colectiva y la responsabilidad que a cada uno nos compete”, señaló Tione.

Además la Concejala del FPCyS-PDP se refirió a la crítica que recibió el Bloque al cual pertenece por “no haber hecho ningún aporte en el nuevo Código de Faltas Municipal”.

“Es una situación un tanto irónica y creemos necesario remarcar, dado que desde principios de este año venimos trabajando en conjunto, con otros concejales, en la conformación del nuevo código”, aclaró Tione quien señaló que desde el oficialismo “se nos critica

diciendo que queremos conocer el funcionamiento del Área de Tránsito, pero que no hacemos ningún aporte sobre el nuevo Código de Faltas. Aclaramos que hemos trabajado y aportado en conjunto todos los Bloques que conforman este Concejo. Junto a Julio conseguimos el actual código de faltas de la ciudad de Sunchales y desde ahí propusimos que nuestro código contemple la posibilidad de cobrar las multas correspondientes en Unidades Fijas, lo cual al estar atado al costo del combustible no es necesario renovar año tras años los montos, una modificación y deseo que todos los Bloques teníamos en mente y un claro ejemplo del pensamiento colectivo que deseábamos aportar. Además participamos de todas las reuniones competentes a este tema y despejamos dudas junto a inspectores municipales y Juez de Falta, se quitaron algunos Artículos y se modificaron otros,

todo consensuado entre los 6 concejales, luego se envió al área de Legal y Técnica de la Municipalidad para descartar errores y recibir algunas sugerencias para su incorporación, una vez superada esa etapa seguiremos trabajando como cuerpo para su aprobación”.

La concejala del FPCyS-PDP precisó que “no me parece acertado hacer este tipo de acusaciones en una sesión cuando venimos trabajando proactivamente en este tema, sino tendremos que recurrir a dejar constancia de todos los aportes que realicemos de ahora en más en diversas temáticas y no es nuestra intención ni manera de trabajar, pero si nos vemos obligados a hacerlo, lo haremos”.

Con respecto a este tema Tione recordó que en enero de este año se empezó a trabajar en un proyecto, encabezado de manera conjunta entre todos los ediles, para reformar el actual Código de Faltas.

“En ese momento todos los integrantes del Concejo mantuvimos un encuentro con el Juez Vallejos para trabajar en un proyecto de reforma del Código de Faltas de San Jerónimo Norte. Además hubo encuentros con los inspectores de tránsito de la ciudad, para ir planteando diversas inquietudes con respecto a posibles cambios”.

Tione recordó que la última actualización del Código fue en el año 2005, “por ello es necesario modificarlo y aggiornarlo a la actualidad. Será un proyecto consensuado entre todos”.

**Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

DÉFICIT

Menos de la mitad de la plantilla de fiscales presta servicios en el norte

El dato se desprende de un informe de la Fiscalía Regional. Preocupación por la falta de recursos humanos y necesidad imperiosa de cubrir las vacantes. Gestiones para instalar un Laboratorio Biológico Forense en Reconquista.

En la sede del Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista se llevó a cabo una reunión informativa en la que los concejales de diferentes bloques convocaron al fiscal regional Rubén Martínez a fin de conocer las necesidades del Poder Judicial, en esta ocasión específicamente las vinculadas al Ministerio Público de la Acusación de la IV Circunscripción Judicial.

Primeramente, los ediles comunicaron al representante del MPA el interés en la instalación de un laboratorio forense en la región, y señalaron que en pos de tal objetivo estaban dando forma a un proyecto de comunicación relacionado. En ese sentido, explicaron que el funcionamiento del laboratorio permitirá realizar análisis distintas muestras, esencialmente aquellos productos de un delito, en donde hoy esas muestras tienen que ser derivadas a los laboratorios de la Recreo o Rosario.

Martínez consideró fundamental la iniciativa y la instalación de este Laboratorio Biológico Forense de la Policía de Investigaciones en la ciudad de Reconquista. En tanto, destacó que se realizan gestiones desde el MPA y recordó que incluso estaba previsto que funcione en las instalaciones del viejo Hospital, área que fue visitada en una ocasión por el fiscal general Jorge Baclini. El funcionario mencionó, además, que a raíz de la pandemia el proyecto se vio retrasado, dado que parte de dicho lugar fue destinado a un centro de aislamiento.

Seguidamente, el fiscal regional apreció los múltiples beneficios que traerá la instalación del laboratorio en la zona, ya que primero “posibilitará una mayor celeridad en los resultados de las muestras, que es fundamental para el proceso penal”, y también evitará el constante traslado de muestras a otros lugares, todo lo cual requiere recursos humanos y materiales que hoy no abundan.

El laboratorio podrá realizar la investigación de la presencia de sangre en mancha y la determinación de especie humana; investigación de la presencia de semen en manchas, hisopados biológicos y preservativos, determinación de alcohol en sangre, presencia de drogas en orina, observación y descripción de pelos, cotejo de los mis-

mos por observación macroscópica y microscópica, determinación de especial, investigación de restos de pólvora deflagrada en prendas, hisopados de cañón de armas de fuego; acondicionamiento de muestras para su derivación para análisis de ADN y de GRS, enumeró Martínez. Para la realización de estos estudios se han adquirido equipamientos como ser un Cromatógrafo Gaseoso con detector de FID, microscopio óptico, centrífuga, estufas, balanzas etc., agregó.

NECESIDAD URGENTE

Enseguida y ante el requerimiento de los representantes del pueblo, el regional Martínez trazó una descripción de las necesidades del Ministerio Público de la Acusación en la circunscripción de norte provincial. Entre otras cuestiones, puntualizó la necesidad “imperiosa y urgente” de dotar al organismo de mayores recursos humanos, que implica la incorporación de más empleados de planta permanente y fiscales. En relación a la carencia de funcionarios detalló que, de una plantilla de dieciséis fiscales, están prestando servicios en la jurisdicción solamente siete; hay tres vacantes definitivas, dos con licencia médica de larga duración y uno afectado por Covid-19. “Es necesario que el Poder Ejecutivo llame a concurso para cubrir las tres vacantes” y también que en el mismo proceso se cubran los tres cargos previsto en la ley 13.573, sancionada en el año 2016, precisó.

En la reunión también se hizo referencia a otras necesidades que dificultan el correcto funcionamiento del servicio de justicia, tales como la existencia de un solo médico forense, o los escasos médicos policiales que hay en la plantilla de las unidades regionales IX, de General Obligado, y XIX, de Vera También se analizó la falta de un bioquímico en la Unidad Regional IX, circunstancia que lleva ya varios años sin resolverse.

Por último, se acordó seguir con esta modalidad de reuniones, trabajar en conjunto, gestionando cada uno en el área que corresponda para que se instrumenten las medidas pertinentes con la finalidad de revertir el actual déficit.



Sastre: impondrán multas a quienes violen normas sanitarias

El Concejo de la ciudad de Sastre sancionó por mayoría el nuevo Régimen Sancionatorio Excepcional de Emergencia Sanitaria COVID 19 enviado por el Ejecutivo. La ordenanza –que será promulgada en los próximos días por el Palacio Municipal– incluye todo tipo de acciones de cualquier ciudadano que se contrapongan con las disposiciones emanadas de decretos sancionados como consecuencia de la pandemia: utilización de tapabocas, elementos de higiene, permanencia en espacios públicos prohibidos, protocolos de carga y descarga de mercadería y reuniones sociales y/o afectivas. “Lo que se trata es penar aquellas actitudes de vecinos comunes

o comerciantes que falten a las reglas en el marco del contexto actual, desde reuniones sociales y afectivas hasta incumplimientos de protocolos de seguridad sanitaria”, explicó Oscar Cagliero, edil del Frente Progresista.

No es un dato menor para explicar la nueva reglamentación local que desde el 20 de septiembre, cuando la ciudad registró el primer positivo de coronavirus, ya se hayan superado los 130 casos confirmados.

Según la ordenanza que ya fue girada al Municipio y se espera que en los próximos días entre en vigencia, las sanciones que se aplicarán por parte del gobierno local serán severas. Así, para quienes no cumplan con la utilización de tapabocas o elementos obligatorios de seguridad sanitaria dentro de comercios habrá castigos de entre 100 y 200 Unidades Fijas –cada UF equivale al 50% del valor de

un 1 litro de nafta súper. En tanto, a aquellas actividades habilitadas que incumplan con protocolos aprobados para evitar contagios se les impondrá una pena de 200 a 1500 UF.

Asimismo, para los rubros no autorizados a funcionar pero que igualmente se encuentren abiertos, la multa será de 300 -1500 UF. Por su parte, las reuniones sociales o afectivas incluyen sanciones económicas de entre 200 y 1500 UF. La normativa aplica, además, un fuerte castigo a los ciudadanos que deban permanecer en aislamiento obligatorio por tener algún vínculo con una persona positiva de Covid y decidan violarlo: la sanción será de entre 500 y 2000 UF.

Según la ordenanza que ya fue girada al Municipio y se espera que en los próximos días entre en vigencia, las sanciones que se aplicarán por parte del gobierno local serán severas.



CON PERSONAL DE DISTINTAS ÁREAS



Rosario largó la temporada de playa con controles estrictos

Los operativos se realizaron en la zona de la Rambla Cataluña y La Florida. Además de la zona abierta, está habilitada el área paga ubicada en el extremo norte. Un máximo de 1.000 personas por día por cada lancha pueden cruzar hacia los paradores de la costa opuesta. Control severo de bebidas alcohólicas.

La mano de la avenida de la costanera que viene del sur cortada, personal de la GUM, Control Urbano, policías, Prefectura. La zona de la Rambla Cataluña y La Florida se habilitaron, aunque con grandes controles de distintas oficinas estatales. En la mañana del sábado, la cantidad de gente en esa área del norte de Rosario no era excesiva.

En la zona donde las lanchas llevan gente del otro lado del río Paraná, se controló el uso del barbijo, el distanciamiento entre grupos y la prohibición estricta del consumo de alcohol. De hecho, se pudieron observar latas de cervezas y botellas de vino dejadas por sus dueños en la zona de acceso a las embarcaciones para cruzar el afluente.

Además, personal del SIES estuvo de guardia al lado del destacamento policial ubicado sobre la avenida. El cuerpo médico estuvo atento a cualquier incidencia, como la picadura de una raya a una persona. Hecho que ocurrió este sábado. También hay equipamiento especial para detectar casos posibles de coronavirus.

Por otro lado, desde el jueves, el área paga de La Florida se habi-

litó con los controles sanitarios correspondientes. También el Club de Remeros Alberdi, en la misma zona, estuvo abierto. Allí se controló la temperatura y se hizo firmar una planilla a los asistentes al predio.

“Estamos en el operativo del embarcadero desde las 7.30 de la mañana armando seis filas para poder realizar mejor el control del uso del tapabocas y el distanciamiento de las personas”, comentó a Mirador Rodolfo Acosta Gorosito, subsecretario de la Secretaría de Control y Convivencia local.

El funcionario confirmó que el viaje hacia la costa entrerriana es hasta las 15. La última embarcación sale del otro lado hacia Rosario a las 19.30. Se pueden llevar hasta un máximo de 1.000 personas por día por cada lancha a cada uno de los seis paradores habilitados. Prefectura Naval Argentina supervisa el traslado hacia el otro lado del río. Los controles se extenderán hasta el lunes 23 (día feriado) inclusive.

Emilse Ferrari, del SIES, comentó a este medio que trabajaron dos dotaciones de médicos y enfermeros, con un consultorio y un colec-

tivo sanitario. Julio César Trottni, del mismo organismo, aseguró: “Este es un año particular con respecto a otros años. Nosotros contábamos sólo con consultorio y ahora se agrega el colectivo sanitario porque tenemos que tener un área limpia y un área sucia. Si viene algo sospechoso de Covid, se hace un triage (sistema de diagnóstico rápido) antes de ingresar a cualquiera de los dos consultorios. Si corresponde a algo sospechoso de covid, se atiende en un área; si es otra cosa, se atiende en el consultorio”.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES HABILITAN TRÁMITE ONLINE

Quienes quieran asociarse deberán realizar el trámite de asociación en línea, de forma gratuita. El mismo los habilita a solicitar préstamos de libros en cualquiera de las bibliotecas municipales de la ciudad.

Los turnos para préstamos pueden solicitarse ingresando al nuevo sistema de turnos programados de la Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez o de la Biblioteca Pública Municipal José Manuel Estrada.

Carina Cabo, secretaria de Cultura y Educación municipal, expre-

só: “Es una gran noticia la apertura del sistema de préstamos y, fundamentalmente, que las y los rosarinos puedan acceder a realizar el trámite de socios en línea. Sabemos que la lectura es una dimensión constitutiva de la cultura y poder acercar todo el bagaje simbólico de las bibliotecas municipales a nuestra ciudadanía es un proyecto muy anhelado por nosotros”.

“Además, las bibliotecas se están integrando al sistema de mediación actual y convirtiéndose en actores fundamentales del presente y del futuro”, agregó.

Marina Paloma, directora de la Biblioteca Pública Municipal José Manuel Estrada, explica cómo asociarse: “El trámite se inicia completando un formulario accesible desde el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas, y se complementa con el envío a través del correo electrónico correspondiente de la documentación requerida”.

Esa documentación comprende: frente y dorso del DNI, foto tipo carnet y un recibo de impuesto o servicio (actual) o contrato de alquiler donde el domicilio del mismo coincida con el domicilio

del DNI de quien solicita el trámite. Menores de edad deben sumar el DNI (frente y dorso) del mayor responsable. Finalmente, se recibe un correo electrónico para coordinar un turno presencial y completar el trámite.

La documentación debe enviarse a correo estrada@rosario.gov.ar o prestamobiblio@rosario.gov.ar

“Esta implementación significó para las bibliotecas un salto cualitativo en la gestión del servicio, ya que se amplían las opciones para su realización. Considero además que el ciudadano se ve beneficiado ya que, no sólo puede asociarse sin tener que acercarse a la biblioteca, optimizando así su tiempo, sino que también tiene un mayor control en los datos volcados al sistema”, mencionó Paloma, quien además agregó que el sistema de inscripción en línea surge para darle la posibilidad a la alta demanda de personas que deseaban retirar libros de las bibliotecas municipales, pero aún no eran socias, y por eso se habilitó la posibilidad de realizar el trámite de asociación completamente en línea.

UN 2020 CON FIESTAS DIFERENTES

“Navidad Deco-Reciclable” en San Jerónimo del Sauce

El concurso premiará la elaboración de adornos navideños utilizando materiales reutilizados o reciclados para ornamentar el frente de los hogares. El Concurso estará en vigencia hasta el 15 de diciembre. Habrá premio para 1°, 2° y 3° (los últimos dos, serán elegidos por miembros colaboradores de la institución organizadora).

Con el objetivo, fomentar y concientizar sobre la necesidad de reciclar materiales en desuso que pueden servir para elaborar adornos navideños; estimular prácticas amigables con el ambiente y crear espacios de participación ciudadana y de sensibilización ambiental, la comuna de San Jerónimo del Sauce lanzó su concurso navideño.

De la mano de la Casa de la Cultura, lanza el concurso “Navidad Deco-Reciclable”, a través del cual se convoca a la elaboración de adornos navideños utilizando materiales reutilizados o reciclados para ornamentar el frente de los hogares.

El Concurso estará en vigencia hasta el 15 de diciembre de 2020. Los participantes deben enviar hasta el 15 de diciembre inclusive, fotos de los frentes decorados, mediante mensaje privado al facebook oficial: Daniel Comuna Sjs Ríos o por whatsapp al (0342) 155244952

Las fotos se publicarán en las redes sociales el desde el 16 al 20 de Diciembre. Se cargarán todas las fotos en un álbum denominado “Concurso Navideño”, donde los participantes, sus amigos y familiares, podrán votar con la opción “Me Gusta”. Resultará ganador del concurso la fotografía que reciba más “Me gusta”, al momento del cierre de la votación.

Habrà premio para 1°, 2° y 3° (los últimos dos, serán elegidos por miembros colaboradores de la institución organizadora).

Cabe destacar que a todos los participantes, se les otorgará un número mediante el cual, participarán de sorteos extras.

La selección de los ganadores se



realizará el lunes 21 de diciembre. Y los premios se entregarán el martes 22 de diciembre. Los ganadores serán convocados por la Casa de la Cultura.

LICITACIÓN DE TERRENOS

Esta semana la comuna de San Jerónimo del Sauce dio detalles de la Licitación Pública N° 07/ 2020, para la venta de 4 (cuatro) fracciones de terreno de propiedad de la Comuna de San Jerónimo del Sauce.

El mismo está ubicado en la manzana N° 44 (Lotes N° 01, 02, 03 y 04).

Desde el Ejecutivo local señalaron que a quienes cumplimenten los siguientes requisitos pueden ofertar: Ser mayor de 18 años de edad y no ceder bajo ningún título, ni gravar el inmueble adquirido con ningún derecho real — excepto hipoteca para la construcción de la vivienda — por el término mínimo de 10(diez)años.

La venta de pliegos que comen-

zó el pasado 12 de noviembre se extenderá hasta el 26 de noviembre de 2020 en la Comuna de San Jerónimo del Sauce, ubicada en calle San Miguel 371.

La recepción de ofertas será hasta las 10.30 horas del día 26 de noviembre de 2020 en la Comuna de San Jerónimo del Sauce y la apertura de sobres será a partir de las 11 horas. El Valor del Pliego será \$ 350. Por consultas, comunicarse a los teléfonos (03404) 495017 — 495213.

Nueva señalética en Colonia San José

Lanzado en septiembre pasado, la comuna local junto a Áreas Técnicas pusieron en marcha el nuevo plan de señalética en varios puntos estratégicos del distrito para poder guiar a los visitantes y reforzar la identidad de Colonia San José.

La primer etapa de señalización de la comuna, pretende localizar algunos espacios públicos y emprendimientos del rubro alimenticio relevantes para el distrito que no tienen la exposición de la Autovía RN 19 Manuel Belgrano, principal vía rápida de acceso. También se colocarán carteles de bienvenida cuando se ingresa al distrito, para marcar los límites establecidos de división entre localidades.

Los carteles serán del tipo indicativo (orientan para llegar a algún lugar) e identificatorios (muestran cuando se ha llegado al lugar). A través de ellos, podrán ubicarse la sede comunal, el humedal artificial, la plaza Ricardo Foster, y hasta algunos emprendimientos del rubro alimenticio como la fábrica de lácteos “La Isabella”, la productora de hongos “Blanc Hongos Frescos” y carnes “A puro campo”. Se colocarán carteles que identifiquen con sus respectivos nombres dos espacios que la Comuna ha estado poniendo en valor hace meses como lo son el humedal y la plaza. Los carteles se construirán de chapa galvanizada de 2mm de espesor laminadas con vinilo y colocadas sobre postes de madera. Luego en sucesivas etapas se incluirán las escuelas y demás instituciones y emprendimientos relevantes reforzando su ubicación.

POR PRIMERA VEZ DE FORMA VIRTUAL

Colectividades 2020: con casi 40 mil platos vendidos, la fiesta se renovó en Rosario

Organizadores destacaron la alta convocatoria (que obligó a sumar un fin de semana) y el establecimiento de nuevas formas de vinculación con el público en el contexto de pandemia.

Con un total de casi 40.000 platos vendidos y tras haberse extendido por un fin de semana más debido al éxito de la convocatoria, culminó este domingo el capítulo gastronómico de la 36° Fiesta y Encuentro Nacional de Colectividades, que por primera vez debió desarrollarse de manera virtual en el marco de la pandemia, en lo que constituyó una gran apuesta y desafío por parte del municipio y las asociaciones que protagonizan el evento masivo y popular más emblemático de la ciudad.

Al cabo de los tres fines de semana consecutivos que arrojaron tan promisorio balance, los organizadores destacaron la continuidad de la fiesta pese al contexto, la predisposición de las colectividades para asumir el desafío de la virtualidad, la satisfacción por los resultados y el gran acompañamiento de rosarinas y rosarinos, legitimando una vez más al encuentro que desde hace 36 años distingue a la ciudad, a la par de haberse explorado con acierto nuevas formas de venta y de vinculación con el público, todo ello -por supuesto- en paralelo al más profundo y firme deseo de volver al Parque Nacional a la Bandera el año que viene.

Por lo pronto, y más allá del saldo de la oferta gastronómica, cabe recordar que las propuestas culturales que forman parte del encuentro se seguirán desarrollando a través de las redes del evento hasta fin de mes. En este sentido, se destacó la notable difusión alcanzada en aspectos como difusión de trajes típicos, pasos de bailes, recetas de cocina y producciones destacadas de las distintas colectividades.

A modo de ejemplo, el concurso Colectividades Tik Tok, en el que cada asociación podía participar con un minivideo de promoción de su cultura, fue tendencia alcanzando las 23.506 reproducciones y los 4.196 comentarios.



Otra iniciativa que se extiende hasta fines de noviembre es Guardianes de Tradiciones, de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores, que acompaña la 36° edición de la fiesta con contenidos audiovisuales, radiales y charlas online con referentes de distintas comunidades que dan a conocer sus aportes como responsables de resguardar y transmitir el patrimonio cultural

de sus pueblos de origen o pertenencia.

La Fiesta de Colectividades 2020 arrancó el fin de semana del 6 de noviembre con un gran esfuerzo de movilización para las 48 asociaciones participantes: 34 ofreciendo gastronomía del mundo a través de unos 80 platos típicos, mientras que las restantes se sumaron en el capítulo de difusión de aspectos cultu-

rales de sus países y regiones.

Las propuestas culinarias estuvieron disponibles en la plataforma Vidrieras en Red a través de la cual se gestionaron los pedidos con anticipación. Y en este caso dicho canal -implementado por el municipio como aporte al comercio local en los primeros tiempos de pandemia- no sólo cumplió su rol destacado en el evento, sino que el evento operó

EL ESLABÓN, UN ESPACIO RECUPERADO

El Club Social y Deportivo El Eslabón (Sarmiento 2041) cobró vida el 18 de marzo de 1940 por iniciativa de los puesteros que trabajaban en el por entonces popular Mercado de Abasto. Con el correr de los años fue creciendo en esa gran barriada que sigue siendo un ícono de Rosario. Sin embargo, años atrás estuvo a punto de desaparecer. La desidia y malas administraciones lo pusieron contra las cuerdas. No obstante, un grupo de vecinos de la zona iniciaron una campaña en pos de mantenerlo con vida porque estaba intervenido.

como una formidable herramienta de posicionamiento para dicha vidriera virtual, la que registró un crecimiento exponencial de un 360 %, con más de dos millones de visitas de usuarios y usuarias que ingresaron allí para conocer las opciones ofrecidas por cada colectividad.

En este sentido las páginas más visitadas fueron las de Japón, seguida por las colectividades de Israel, alemana, argentino-yemení, libanesa, Centro Navarro y Alcara Li Fusi.

Entre los platos más solicitados, el primer lugar correspondió a los cannolis (postre ofrecido desde la Asociación Alcara Li Fusi y la Casa Familia Siciliana), seguido por los sfijas, tempura, tortillas, anticuchos, paellas, chucrut, strudel, calderetas y sidra vasca.

También se destacaron en el ranking de sabores los menús italianos (lasagnas, pizzas y porchettas), el menú degustación de Brasil y los combos israelíes con shawarma, snicks, humus y falafel.

Capítulo aparte merece la performance de la colectividad de Tanzania (una de las asociaciones más nuevas) con casi 2.000 platos vendidos, lo que de algún modo le valió el calificativo de revelación.